



17

SOLICITO: EXPEDICION DE CIF POR FALLECIMIENTO DEL TITULAR (PENSION DE ORFANDAD) PARA OO, TCOS, SSOO, PPCC Y TROPA DISCAPACITADA

APELLIDOS

NOMBRES

GRADO / ESPECIALIDAD

DE - GU - UNIDAD

N° DNI

N° ADMINISTRATIVO

Adjunto al presente, los siguientes requisitos:

N°	DESCRIPCIÓN	OBS
1.	Hoja de datos incluyendo: Fotografías del o de los Hijos Sobrevivientes (Terno o Sastre según corresponda), tamaño pasaporte, a color, de frente, sin prenda de cabeza, lentes u otros accesorios, con fondo blanco.	
2.	Copia simple del DNI del HIJO (a)	
3.	Copia simple de la Resolución de Pensión de Orfandad expedida por la Jefatura de Derechos de Personal del Ejército (JDPE) o Boleta de Pago.	
4.	Recibo de pago del Banco de la Nación a la Cta N° 00-000-291897 de QUINCE y 00/100 Soles (S/. 15.00) por cada CIF.	

VERIFICA EL ESTADO DE TU TRÁMITE AQUÍ
(Escanea e Ingresas tu DNI)



San Borja, de del 20...

Firma

Post Firma

Grado/Esp

Teléfono :
Correo Electrónico :